

BIBLIOGRAFIA

BERNARD EDELMAN: *La práctica ideológica del Derecho. Elementos para una teoría marxista del Derecho*. Traducción del francés por R. CARRIÓN WAM. Madrid, Editorial Tecnos, 1980; 181 pp.

En la "Nota Preliminar" se dice que esta obra de Edelman puede considerarse como la "postura solitaria" de un marxista teórico del Derecho. Creemos que tal calificación sólo puede responder a un punto de vista más bien superficial, pues en el fondo están presentes las ideas fundamentales —pobres ideas— del frágil y escaso pensamiento jurídico de Carlos Marx.

La originalidad del libro de Edelman está en haberse servido muy agudamente, en clave marxista, de la evolución histórica de los derechos de autor en el terreno de las producciones cinematográficas y fotográficas: del mundo de la reproducción mecánica de la realidad se pasa, por exigencias de la producción y del cambio, al mundo de la creación artística, con los consiguientes derechos de autor que ello comporta para el creador, y con el subsiguiente nacimiento del sujeto del Derecho. La explicación del origen del sujeto del Derecho de Edelman (con todo el contenido inmanente que le atribuye en el mundo jurídico) dista muy poco de la del heterodoxo —para el stalinismo— Pasukanis: el producto del trabajo se convierte en mercancía por la voluntad del hombre que le atribuye un valor del que él mismo es titular.

JUAN LUIS ACEBAL LUJÁN

ALBERT PLÉ: *Par devoir ou par plaisir?* París, Les Editions du Cerf, 1980; 283 pp.

A sus dos obras anteriores: *Freud et la religion* (1968) y *Freud et la morale* (1969) traducidas a varios idiomas, entre ellos el español, aparecidas las dos en la colección "Avenir de la théologie", ahora nos regala el P. Dominicó, fundador de la prestigiosa y bien conocida revista "Supplément de la Vie Spirituelle" y dirigida personalmente hasta 1974, esta nueva monografía o ensayo en la que continúa utilizando el mismo hilo de tejer quien entre otros méritos ostenta el de ser uno de los fundadores de la *Asociación de teólogos para el estudio de la Moral*, enriqueciendo de esta forma la nueva colección "Recherches Morales" con el número 4 de la misma.

Expresado con la máxima concreción y rigor el autor pretende contribuir —sólo contribuir— a la creación de una moral más fiel al Evangelio y al hombre existencial. Razona el rechazo de la moral "tradicional" considerada como cristiana sin serlo, naturalmente. Moral del deber, legalista, autoritaria y neuróticamente culpable con el intento de volver a una moral verdaderamente cristiana anterior, de una mayor fidelidad al Evangelio y al hombre concreto, tal cual es hoy, en conformidad con el descubrimiento que de él hace el psicoanálisis. El motor del obrar humano es la búsqueda de la felicidad, el placer de vivir y gozar nunca alcanzado en plenitud y conseguido permanentemente. Propongámonos, al menos, humanizar y evangelizar todo lo posible esta tendencia al placer y a la felicidad.

Para el autor, la sociedad occidental desde finales del siglo XIV padece de un *síndrome esquizofrénico* constatable en un abanico muy complejo y muy variado de